

Acta de la reunión del 16 de enero de 2013 de la Comisión de Calidad del Master en Seguridad y Salud Laboral

Fecha: 16 de enero de 2013	Lugar: Sala de Juntas de la E.II.II. (Badajoz)	
Comienza a las: 19:30 h	Finaliza a las: 20:19 h	Duración: 49 minutos
Asistentes: Relacionados en el Anexo I.		

Orden del día:

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Desarrollo del proceso de evaluación de la docencia en las asignaturas del MSSL, para el Primer Semestre del Curso 2012-2013.
3. Evaluación de indicadores utilizados en el Informe Anual de la Titulación, para el Curso 2011-2012.
4. Informe sobre la asignación de profesores tutores para Prácticas en Empresa y Proyectos Fin de Master, en el Curso 2012-2013.
5. Modificaciones en la normativa de evaluación de resultados del aprendizaje.
6. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora de la comisión da comienzo a la reunión, siendo las 19:30 h.

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

La Coordinadora de la Comisión hace lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión de 26 de julio de 2012. No se realiza ninguna modificación ni comentario sobre la misma, aprobándose por unanimidad.

2. Desarrollo del proceso de evaluación de la docencia en las asignaturas del MSSL, para el Primer Semestre del Curso 2012-2013.

La Coordinadora de la Comisión comenta que a lo largo de los próximos días se desarrollará el proceso de evaluación de la docencia, tanto entre los profesores que han impartido docencia en este Semestre como entre los alumnos de la Titulación. Los profesores encargados de realizar este proceso serán Teresa Miranda García-Cuevas, Carmen Rojas Moreno y Víctor Valero Amaro.

Una vez finalizado el proceso, se elaborará un informe que se llevará a esta Comisión de Calidad para su aprobación. El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro plantea que los informes pueden hacerse tras el periodo de exámenes del Semestre, para así eliminar miedos y suspicacias de los alumnos, en referencia a posibles repercusiones o represalias que pudieran provenir de profesores evaluados.



3. Evaluación de indicadores utilizados en el Informe Anual de la Titulación, para el Curso 2011-2012.

La Coordinadora de la Comisión informa que hay que realizar un informe de evaluación de la Titulación, utilizando para ello una serie de indicadores construidos desde la UTEC. Junto a estos indicadores, se debe redactar un documento con los resultados de la Titulación que se incorporará al Informe del Centro. Para ello, existe en la Escuela un formato de informe.

La Coordinadora enviará el formato de informe, y se realizará un reparto de las partes del mismo para dividir las tareas de redacción del mismo, de tal modo que cada responsable realice una sección, encargándose posteriormente de revisar el resto de la totalidad del documento. Junto al formato del informe, la Coordinadora enviará a los responsables la batería de indicadores construidos desde la UTEC.

El método a utilizar será contrastar los indicadores de dicho Curso con los resultados de la Titulación en cursos anteriores, intentando extraer conclusiones de dicha comparativa.

D. Juan Manuel Carrillo se muestra de acuerdo con el procedimiento, y comenta que es similar al seguido en otras Comisiones de Calidad. También comenta que pueden utilizarse, como fuente de datos adicionales, el Estudio de Egresados de la UEx y las encuestas de satisfacción de la Titulación. Se compromete a remitir a los responsables estos datos, junto con otra información adicional que pueda servir para la realización del informe. Por otro lado, comenta que incluirá al Secretario de esta Comisión entre los usuarios del Espacio Virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para que de este modo tenga acceso a los recursos que se encuentran publicados en dicho entorno.

La Coordinadora de la Comisión comenta que, como primer paso, revisará los distintos puntos de los que consta el informe, para de este modo proceder al reparto de las tareas.

D. Juan Manuel Carrillo plantea que parte de la información que se incluya tiene que ser global y genérica, pues hay ciertos aspectos que atañen directamente a personas y, por tanto, deben ser confidenciales.

Dicho esto, se comenta entre todos los asistentes cuál debe ser la orientación que se impregne a las recomendaciones que emanen de dicho informe, y se procede a dividir el contenido del informe entre los distintos responsables, quedando de este modo:

Valoración del funcionamiento de la Titulación: Víctor Valero.

Análisis de indicadores: Todos.

Análisis y satisfacción de los grupos de interés: Víctor Valero.

Análisis por asignaturas: Teresa Miranda y Beatriz Jiménez.

Debilidades y plan de mejora de la Titulación: Todos.

El objetivo planteado en esta Comisión es disponer de una versión del informe para finales del mes de febrero. D. Juan Manuel Carrillo, como Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, se muestra de acuerdo con esta propuesta de agenda.

Finalmente, se acuerda que se lleve a la próxima reunión de la Comisión un borrador de este informe para su discusión y aprobación.



4. Informe sobre la asignación de profesores tutores para Prácticas en Empresa y Proyectos Fin de Master, en el Curso 2012-2013.

D^a Teresa Miranda comenta cuál es el proceso que se sigue en el MSSL para la asignación de Prácticas en Empresa y Proyectos Fin de Máster. El reparto de profesores tutores se hace desde el profesorado (por tanto, sin contar con el alumnado) y, posteriormente, se publica esta asignación.

Para ello, se realiza una reunión entre profesores para designar el reparto de las tutorías. Esa reunión se realizó el pasado 15 de enero, y en ella se asignó un tutor a todos los alumnos de la Titulación que durante este Curso van a desarrollar sus Prácticas en Empresa y defender su Proyecto Fin de Máster. En este sentido, no ha habido ninguna incidencia. Tan sólo es necesario, en este momento, asignar cada alumno en concreto con cada profesor responsable.

Tras ello, se publicará la asignación final, tras lo que se abre un periodo para conocer posibles cambios que los alumnos quieran proponer.

La Coordinadora de la Comisión también transmite un problema endémico de este proceso: los alumnos suelen desconocer los pasos, tareas y plazos referentes a la defensa del Proyecto Fin de Máster. Para evitar problemáticas futuras, se va a mantener una reunión informativa con los alumnos del Segundo Curso del Master.

De este modo, se ha concertado una agenda de tareas, con fechas señaladas, para uso de los alumnos, de tal modo que sea más sencilla la coordinación con su tutor y, de este modo, cumplir ordinariamente con los plazos previstos por el Centro.

D. Juan Manuel Carrillo se muestra de acuerdo con el proceso, y expone el problema que suelen tener los Trabajos Fin de Máster, para los cuales suele haber un número elevado de alumnos en cada Curso, y muy pocos profesores tutores.

5. Modificaciones en la normativa de evaluación de resultados del aprendizaje.

D. Víctor Valero informa a los miembros de la Comisión acerca de las afectaciones que suponen para las Comisiones de Calidad la aprobación de la nueva Normativa de Evaluación de Resultados del Aprendizaje para Asignaturas de Titulaciones Oficiales de la UEx (DOE nº 42, de 17 de diciembre de 2012).

D. Juan Manuel Carrillo expone que desde la Dirección del Centro se está elaborando un documento con todas estas modificaciones, que nos hará llegar cuando se encuentre redactado.

6. Ruegos y preguntas.

No se eleva ningún ruego ni pregunta en este punto.



**Acta de la reunión del 16 de enero de 2013 de la
Comisión de Calidad del Master en Seguridad y Salud Laboral**

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 20:19 h.

Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas
Coordinadora de la Comisión

D. Víctor Valero Amaro
Secretario de la Comisión



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

D^a María Teresa Miranda García-Cuevas

D^a Beatriz Jiménez Parra

D. Víctor Valero Amaro

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

Alumnos:

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Juan Manuel Carrillo Calleja. Responsable del Sistema de Garantía de Calidad.

Excusan su asistencia:

D^a Carmen Victoria Rojas Moreno

D^a Gloria Romo Jaén